VISTOS: DECRETO SECC. 1A. N 1917, 2092, 2705, 5122 DE 2020.- 2029 DE 2022.- 1937 DE 2023.- 636,

> CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 290 DE 03.09.25.- DE SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION.- PAGO DE 5 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2025 Y FINAL .- EL

PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las Condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACIÓN	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 201917	FAL 793023	31/07/2025	DIMACOFI S.A.	2152208999001	8.634.964	8.634.964
				тотат.	9 624 064	9 624 064

La cantidad de:

OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO **PESOS.** Impútese al presupuesto municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la señora alcaldesa :

CONTRACUENTA:

- 5320822008

\$ 8.634.964





Nº ORD005147 FECHA, 12/09/2025